

Guayaquil, Marzo de 1995

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas de
INDUSTRIAS E INVERSIONES CLAUDIA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico 1994 que ha concluido, los negocios de la compañía se han debido desenvolver en un ambiente favorable por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido no han existido aspecto relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni laboral; ni tampoco aspecto operacionales, relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

El crecimiento del total de activos y pasivos es de 20,82 por ciento de los totales obtenidos al finalizar el año precedente y sus resultados S/. 5'587.324,00 sucre de utilidad por lo que este es superior en un 330.217 Por ciento de los del año que precedió.

Recomiendo que los resultados del ejercicio sean destinados a la cuenta reserva de la compañía.

Mientras no se emprenda en nuevas actividades el desempeño de mis funciones seguirá el mismo curso del ejercicio del cual estoy informando.

Atentamente,

Jaydallio J. Gómez
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE
INVERSIONES Y
SOCIETADES
REPARTO
GUAYAQUIL

24 ABR. 1995